

EDICTO

EL SUBDIRECTOR DE MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA AMBIENTAL DE LA AUTORIDAD NACIONAL DE LICENCIAS AMBIENTALES – ANLA, EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES LEGALES QUE LE CONFIERE EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY 99 DE 1993, EL DECRETO 376 DEL 11 DE MARZO DE 2020, LA RESOLUCIÓN 00423 DEL 12 DE MARZO DE 2020, LA RESOLUCIÓN 00674 DEL 14 DE ABRIL DE 2020 Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL DECRETO ÚNICO REGLAMENTARIO DEL SECTOR AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE 1076 DEL 26 DE MAYO DE 2015,

CONVOCA

Al Señor Procurador General de la Nación o al Procurador Delegado para Asuntos Ambientales y Agrarios, al Defensor del Pueblo o al Defensor Delegado para Derechos Colectivos y del Ambiente, a los Gobernadores de los departamentos de Risaralda, Caldas, Tolima y Cundinamarca; a los Alcaldes y Personeros de los municipios de La Virginia y Pereira en el departamento de Risaralda; Aranzazu, Belalcázar, Manizales, Manzanares, Marulanda, Neira, Palestina, Risaralda y Salamina en el departamento de Caldas; Ambalema, Armero Guayabal, Casabianca, Falan, Fresno, Herveo, Lérida, Palocabildo y Villahermosa en el departamento del Tolima; Beltrán, Cachipay, La Mesa, Pulí, Quipile, San Antonio del Tequendama, Soacha y Tena en el departamento de Cundinamarca; a la Corporación Autónoma Regional de Risaralda – CARDER, a la Corporación Autónoma Regional de Caldas – CORPOCALDAS, a la Corporación Autónoma Regional del Tolima – CORTOLIMA y a la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR, a las comunidades de los municipios antes mencionados, a las demás autoridades competentes y a todas las personas, naturales o jurídicas, interesadas en asistir, participar o intervenir en la **Audiencia Pública Ambiental**, solicitada por el Alcalde y el Personero municipal de San Antonio del Tequendama, Cundinamarca, en desarrollo del trámite administrativo iniciado mediante el Auto 1695 de 11 de abril de 2019, respecto de la solicitud de licencia ambiental para el proyecto “Segundo refuerzo de red en el área oriental: Línea de transmisión La Virginia – Nueva Esperanza 500 kV UPME 07 de 2016”, a nombre de la sociedad TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGÍA S.A.S. E.S.P., audiencia ordenada a través del Auto 09791 del 7 de octubre de 2020, dentro del expediente LAV0017-00-2019.

La Audiencia Pública Ambiental se llevará a cabo en dos fases así:

Tres (3) Reuniones Informativas

- El **lunes veintiséis (26) de octubre de 2020**, a partir de las 08:00 a.m., mediante transmisión en directo en los siguientes espacios presenciales ubicados en el área de influencia del proyecto:

Reunión Informativa	Departamento	Espacios presenciales	Lugar
No.1	Caldas	Centro poblado de Marulanda	Salón de la Casa de la Cultura
		Centro poblado de Neira	Centro de Integración Comunitario, CIC

También se contará con el apoyo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por medio de la transmisión en vivo a través de YouTube ANLA (www.youtube.com/c/AutoridadNacionaldeLicenciasAmbientales) y YouTube TCE (www.youtube.com/channel/UCa6zM2ayHbJ3naon3gmH2Cw), Facebook (www.facebook.com/ANLACol/), Twitter (@ANLA_Col), página web de ANLA (www.anla.gov.co) y página web de TCE (www.tce.com.co), con apoyo de lenguaje de señas, y mediante enlace con medios radiales en las siguientes emisoras:

Grupo	Cobertura Municipios y Departamento	Emisora	Frecuencia
1	Manzanares y Marulanda (Caldas) Fresno, Villahermosa, Herveo y Palocabildo (Tolima)	Manzanares Stereo	104.1 FM

Grupo	Cobertura Municipios y Departamento	Emisora	Frecuencia
	Pereira (Risaralda) Belalcázar, Risaralda, Palestina, Neira, Salamina y Manizales (Caldas)	Paisaje stereo	90.1 FM
	Neira (Caldas)	La Cheverísima	91.3 FM
	Aranzazu y Salamina (Caldas)	Aranzazu	96.1 FM
	La Virginia (Risaralda) Risaralda (Caldas)	Azúcar Stereo	104.1 FM
	Neira, Palestina, Aranzazu y Risaralda (Caldas) Herveo (Tolima)	Enamorada	93.1 FM

- El **miércoles veintiocho (28) de octubre de 2020**, a partir de las 08:00 a.m., mediante transmisión en directo en los siguientes espacios presenciales ubicados en el área de influencia del proyecto:

Reunión Informativa	Departamento	Espacios presenciales	Lugar
No. 2	Tolima	Inspección de Policía de Padua	Salón de reuniones de la Junta de Acción Comunal
		Centro poblado de Casabianca	Salón de la Casa de la Mujer
		Centro poblado de Lérida	Coliseo municipal

También se contará con el apoyo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por medio de la transmisión en vivo a través de YouTube ANLA (www.youtube.com/c/AutoridadNacionaldeLicenciasAmbientales) y YouTube TCE (www.youtube.com/channel/UCa6zM2ayHBJ3naon3gmH2Cw), Facebook (www.facebook.com/ANLACol/), Twitter (@ANLA_Col), página web de ANLA (www.anla.gov.co) y página web de TCE (www.tce.com.co) con apoyo de lenguaje de señas, y mediante enlace con medios radiales en las siguientes emisoras:

Grupo	Cobertura Municipios y Departamento	Emisora	Frecuencia
2	Villahermosa, Casabianca, Falán, Ambalema, Armero-Guayabal, Lérida, Palocabildo (Tolima) Soacha (Cundinamarca)	La Veterana	103.5 FM
	Lérida y Armero-Guayabal (Tolima)	Armero	92.7 FM
	Herveo, Casabianca, Villahermosa y Fresno (Tolima)	La Voz de Los Nevados	106.0 FM
	Falán (Tolima)	Futuro Radio	www.futuroradio.com
	Ambalema y Lérida (Tolima)	Tolima Stereo	92.3 FM

- El **viernes treinta (30) de octubre de 2020**, a partir de las 08:00 a.m., mediante transmisión en directo en los siguientes espacios presenciales ubicados en el área de influencia del proyecto:

Reunión Informativa	Departamento	Espacios presenciales	Lugar
No. 3	Cundinamarca	Centro poblado de Pulí	Salón social del edificio de la Alcaldía de Pulí (piso 4).
		Centro poblado de San Antonio del Tequendama	Polideportivo municipal

También se contará con el apoyo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por medio de la transmisión en vivo a través de YouTube ANLA (www.youtube.com/c/AutoridadNacionaldeLicenciasAmbientales) y YouTube TCE (www.youtube.com/channel/UCa6zM2ayHbJ3naon3gmH2Cw), Facebook (www.facebook.com/ANLACol/), Twitter (@ANLA_Col), página web de ANLA (www.anla.gov.co) y página web de TCE (www.tce.com.co) con apoyo de lenguaje de señas, y mediante enlace con medios radiales en las siguientes emisoras:

Grupo	Cobertura Municipios y Departamento	Emisora	Frecuencia
3	La Mesa, Tena, San Antonio del Tequendama, Cachipay, Quipile, Pulí, Beltrán, Soacha (Cundinamarca) Ambalema, Lérída, Falán, Fresno, Casabianca, Armero-Guayabal (Tolima) Manzanares (Caldas)	Cristalina estéreo	102.3 FM
	Soacha	Radio Rumbo	107.4 FM
	Todos los municipios de Cundinamarca	El Dorado Radio	99.5 FM
	Cachipay, La Mesa, Quipile, San Antonio del Tequendama y Tena	La 89.6 FM	89.6 FM

Es de anotar que las **Reuniones Informativas** se realizan en aras de fortalecer la participación ciudadana en la audiencia pública; En ellas, la ANLA brinda a la comunidad información sobre el alcance y las reglas para participar en la audiencia y la sociedad TRANSMISORA COLOMBIANA DE ENERGÍA S.A.S. E.S.P. presentará el proyecto, con énfasis en los impactos ambientales, medidas de manejo propuestas y los lineamientos de participación.

Así las cosas, las **Reuniones Informativas** se constituyen en un escenario de participación en el que las autoridades locales, regionales y nacionales, y comunidad en general pueden formular preguntas con relación al proyecto y obtener respuestas por parte de la sociedad o empresa a cargo del mismo. De igual manera, en este espacio, se pueden efectuar preguntas con relación al trámite administrativo y proceso de evaluación a la ANLA. Para tal fin, se dispuso la **línea telefónica gratuita nacional 018000-196040**, al igual que el chat de los canales de YouTube, tanto de ANLA como de TCE, para presentar inquietudes y obtener las respuestas correspondientes.

Audiencia Pública Ambiental

La celebración de la **Audiencia Pública Ambiental** será el **miércoles dieciocho (18) de noviembre de 2020**, a partir de las 08:00 a.m., mediante transmisión en directo en los siguientes espacios presenciales ubicados en el área de influencia del proyecto:

Espacios presenciales	Sitio	Municipio	Departamento
1. Centro poblado de Marulanda	Salón de la Casa de la Cultura	Marulanda	Caldas
2. Inspección de Policía de Padua	Salón de reuniones de la Junta de Acción Comunal	Herveo	Tolima

3. Centro poblado de Casabianca	Salón de la Casa de la Mujer	Casabianca	
4. Centro poblado de Pulí	Salón social del edificio de la Alcaldía de Pulí (piso 4).	Pulí	Cundinamarca
5. Centro poblado de San Antonio del Tequendama	Polideportivo municipal	San Antonio del Tequendama	

También se contará con el apoyo de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones por medio de la transmisión en vivo a través de YouTube ANLA (www.youtube.com/c/AutoridadNacionaldeLicenciasAmbientales) y YouTube TCE (www.youtube.com/channel/UCa6zM2ayHbJ3naon3gmH2Cw), Facebook (www.facebook.com/ANLACol/), Twitter (@ANLA_Col), página web de ANLA (www.anla.gov.co) y página web de TCE (www.tce.com.co) con apoyo de lenguaje de señas, y mediante enlace con medios radiales en las siguientes emisoras:

Grupo	Cobertura Municipios y Departamento	Emisora	Frecuencia
1	Manzanares y Marulanda (Caldas) Fresno, Villahermosa, Herveo y Palocabildo (Tolima)	Manzanares Stereo	104.1 FM
	Pereira (Risaralda) Belalcázar, Risaralda, Palestina, Neira, Salamina y Manizales (Caldas)	Paisaje stereo	90.1 FM
	Neira (Caldas)	La Cheverísima	91.3 FM
	Aranzazu y Salamina (Caldas)	Aranzazu	96.1 FM
	La Virginia (Risaralda) Risaralda (Caldas)	Azúcar Stereo	104.1 FM
	Neira, Palestina, Aranzazu y Risaralda (Caldas) Herveo (Tolima)	Enamorada	93.1 FM
2	Villahermosa, Casabianca, Falán, Ambalema, Armero-Guayabal, Lérica, Palocabildo (Tolima) Soacha (Cundinamarca)	La Veterana	103.5 FM
	Lérica y Armero-Guayabal (Tolima)	Armero	92.7 FM
	Herveo, Casabianca, Villahermosa y Fresno (Tolima)	La Voz de Los Nevados	106.0 FM
	Falán	Futuro Radio	www.futuroradio.com
	Ambalema y Lérica (Tolima)	Tolima Stereo	92.3 FM
3	La Mesa, Tena, San Antonio del Tequendama, Cachipay, Quipile, Pulí, Beltrán, Soacha (Cundinamarca) Ambalema, Lérica, Falán, Fresno, Casabianca, Armero-Guayabal (Tolima) Manzanares (Caldas)	Cristalina estéreo	102.3 FM
	Soacha	Radio Rumbo	107.4 FM
	Todos los municipios de Cundinamarca	El Dorado Radio	99.5 FM
	Cachipay, La Mesa, Quipile, San Antonio del Tequendama y Tena	La 89.6 FM	89.6 FM

Para la realización de la **Audiencia Pública Ambiental**, se dispuso la **línea telefónica gratuita nacional 018000-196040**, a través de la cual se podrán presentar las intervenciones en virtud del objeto y alcance del mecanismo de participación ciudadana ambiental efectiva.

La fecha límite para la inscripción de las personas naturales o jurídicas que quieran intervenir en la audiencia, y presentar ponencias y/o escritos, será el doce (12) de noviembre de 2020, hasta las cuatro de la tarde (4:00 p.m.) a través de la línea gratuita 018000112998 y la línea de contacto ciudadano, marcando desde un teléfono móvil al (031) 2540100 de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales – ANLA o en su página web, www.anla.gov.co, diligenciando el formulario previsto para tal fin, o por medio de mensaje al correo electrónico licencias@anla.gov.co, al igual que a través de las Corporaciones y Personerías municipales citadas en la parte inicial del presente Edicto.

Los estudios ambientales y la información adicional solicitada por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales, debidamente allegada, y relacionada con el trámite administrativo de licenciamiento ambiental para el proyecto “Segundo refuerzo de red en el área oriental: Línea de transmisión La Virginia – Nueva Esperanza 500 kV UPME 07 de 2016”, estarán a disposición de la comunidad en general a partir de la fijación del presente Edicto, en la ANLA, en las Corporaciones y Personerías municipales citadas en este Edicto. Asimismo, esta información estará disponible en la página web de esta entidad www.anla.gov.co y en la página web de TCE www.tce.com.co.

De conformidad con lo previsto en la Ley 99 de 1993 y el Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015, la Audiencia Pública Ambiental aquí convocada, garantiza la participación efectiva de las organizaciones sociales, comunidad en general, entidades públicas y privadas, en consideración a las condiciones actuales de aislamiento selectivo y distanciamiento individual responsable y la normatividad que en este sentido ha sido decretada por el Gobierno Nacional para la prevención y manejo de la emergencia sanitaria causada por el COVID-19, dando pleno cumplimiento a las normas aplicables al mecanismo de participación ciudadana, tal y como se consignó en el Auto 09791 del 7 de octubre de 2020 de la ANLA y como fue corroborado por la sociedad responsable del proyecto, a través de las comunicaciones con radicación 2020131555-1-000 y 2020144241-1-000 del 13 de agosto y 1 de septiembre de 2020, respectivamente.

El presente Edicto se firma en Bogotá D.C. a los nueve (9) días del mes de octubre de 2020, y de acuerdo con el Decreto 1076 de 2015, se deberá fijar el trece (13) de octubre de 2020 en la ANLA, en las Corporaciones, Alcaldías y Personerías citadas en la parte inicial del presente Edicto, por el término de diez (10) días hábiles y se publicará en un diario de amplia circulación nacional y en la Gaceta Ambiental de esta Entidad.



PAULO ANDRÉS PÉREZ ALVAREZ

Subdirector de Mecanismos de Participación Ciudadana Ambiental

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ del año _____, en la ciudad/municipio de _____, se fija el presente edicto en la cartelera o lugar visible de la entidad _____, por el término señalado.

Firma del funcionario de la entidad responsable
Nombre: _____
Cargo: _____

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Siendo las _____ horas del día _____ del mes de _____ del año _____, en la ciudad/municipio de _____, la entidad _____, desfija el presente edicto y deja constancia de que permaneció fijado por el término señalado en el mismo.

Firma del funcionario de la entidad responsable
Nombre: _____
Cargo: _____